



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

INSTITUCIÓN: 1331 - Universidad intercultural Maya de Quintana Roo

OFICIO No.: DPDI/151/2019

ASUNTO: Oficio de Conclusión de Captura en Avance Trimestral.

LIC. ÁNGEL SERVANDO CANTO AKÉ DIRECTOR DE POLÍTICA PRESUPUESTAL PRESENTE

En atención a lo establecido en el Artículo 68 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, que indica claramente que las entidades y dependencias pertenecientes al Ejecutivo del Estado, deben reportar a la Secretaría de Finanzas y Planeación el avance físico y financiero de los programas, de las metas realizadas, así como de cualquier información importante que de ellos emanan, notifico a Usted que la Institución denominada:

## Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo

ha dado por concluida la captura del Avance en Indicadores y Beneficiarios correspondiente ai Trimestre 02 del Módulo de Seguimiento Programático 2019, por lo que atentamente le solicito tenga a bien dar por presentado este Oficio de Conclusión con fecha:

## Viernes 5 de Julio de 2019

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención.

CONSTRUCTOR DE PROGRAMAS DE LA:

Universidad intercultural Maya de Quintana Roo

NOMBRE: M.C. Adriago M

FIRMA:

CCP.

rael Antonio Pantoja Sánchez.- Encargado del Despacho de la Rectoria y Representante Legal Cro

M. en E. ISLA DEL CARMEN HITERIÁN RAMÍREZ.-Coordinadora General de Planeación y Contraloría de la Secretaria de la CCD.

Contraloria

LIC. DULCE GABRIELA BASTO PECH. - Subsecretaria de Política Hacendaria y Control Presupuestal de la Secretaria de Finanzas y

Planeación

CCP

